

SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE EN LA QUE SE EFECTÚA HABITUALMENTE EL ABONO DE SUELDOS, SALARIOS O PENSIONES

MODELO 14
ESPACIO RESERVADO REGISTRO

1. Datos Sujeto Pasivo o Contribuyente										
NIF, DNI, Tarjeta de residencia, CIF										
Apellido 1.º				Apellido 2.º						
Nombre / Razón Social										
Correo electrónico										
Domicilio / tipo de vía				Nombre vía						
Número		Portal		Escalera		Planta		Puerta		Código Postal
Localidad				Provincia						
Teléfonos										

2. Datos del Representante (deberá acreditarse según artículos 45, 46 ó 47 de la Ley General Tributaria)										
NIF, DNI, Tarjeta de residencia, CIF										
Apellido 1.º				Apellido 2.º						
Nombre / Razón Social										
Correo electrónico										
Domicilio / tipo de vía				Nombre vía						
Número		Portal		Escalera		Planta		Puerta		Código Postal
Localidad				Provincia				Teléfonos		

3. Expone	
Que habiendo recibido embargo de cuenta corriente realizado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria sobre el expediente que se indica, en la entidad bancaria con cargo a la cuenta corriente y con el resultado que se señala a continuación:	
N.º Expediente	
Entidad Bancaria	
N.º Cuenta Corriente	
Importe Retenido	

4. Considerando
Que el embargo efectuado no se ha realizado de conformidad con lo estipulado en el artículo 171.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por lo que se establece la obligatoriedad de respetar las limitaciones del artículo 607 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, cuando en la cuenta afectada por el embargo se efectúe habitualmente el abono de sueldos, salarios o pensiones.

5. Aportando los documentos acreditativos siguientes:
Certificado de la Seguridad Social del empleador o de cualquier prestación o ayuda social que acredite dicho ingreso, debidamente actualizado a la fecha en que se ha realizado la traba.
Certificado de la Entidad Financiera, normalizado a tal efecto en la presente solicitud, debidamente cumplimentado, donde se acrediten todos los ingresos producidos en la cuenta corriente objeto del embargo durante el mes que se ha efectuado la retención o, en su defecto, del mes anterior.

6. Solicita
En base a las consideraciones anteriores, y dependiendo en qué momento de ejecución se encuentre el embargo de cuentas corrientes, el levantamiento o devolución de las cantidades indebidamente embargadas, de acuerdo y en proporción a las limitaciones establecidas en el articulado de la Ley de Enjuiciamiento Civil mencionada.,

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa sobre protección de datos personales, le informamos que: a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla, cuya sede se encuentra en Avda. de Málaga n.º 16, CP 41004 Sevilla. b) Los datos se incorporan a la actividad de tratamiento "Gestión y tramitación de expedientes de gestión tributaria y recaudatoria", con la finalidad de gestión tributaria y recaudatoria; la licitud de dicho tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. c) Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos a través de dpd@sevilla.org. d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse en el registro general, Plaza de San Sebastián n.º 1 (41004) Sevilla o en los registros auxiliares de los diferentes distritos municipales o a través de la sede electrónica <https://www.sevilla.org/sede-electronica/sede-electronica>. e) Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en: <https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/rat-organismos-autonomos/ats-gestion-tributaria-recaudatoria>.

En Sevilla a de de

Fdo.

(El sujeto pasivo o su representante)